



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6176-OC

Señor (es) : MAYORDENT CHILE LTDA.

Providencia, 10/6/2020

Dirección : AVDA. GENERAL HOLLEY 2350 PROVIDENCIA

Rut : 76.977.120-4

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002328 ODONTOLOGICO 60 AÑOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 09/06/2020 -- Fecha de despacho : 16/06/2020

N° Pedido 5061 N° Solicitud: 21 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	GUANTE VINILO NO ESTERILIZADO M SEGUN COTIZACION ENVIADA	4.450,00	445.000
Son: QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS .-		NETO	445.000
Observación: ODONTOLOGICO 60 AÑOS OC6176 PEDIDO 5061 - INSUMOS DENTALES		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	445.000
		I.V.A	84.550
		TOTAL	529.550

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1